

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRPROYECT S.A. CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 10H00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la avenida 24 y calle 14, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AIRPROYECT S.A.**

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía señora **MONICA GISELLA MERA BOZADA**; y, actúa como Secretario de la junta el señor **GABRIEL RENE SALTOS BAILON**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se encuentra presente la señorita Gema López Mera en su calidad de comisaria principal de la compañía.

La Presidenta dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **GABRIEL RENE SALTOS BAILON**, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Corresponde el 99%.
- **MONICA GISELLA MERA BOZADA**, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Corresponde el 1%.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se instala la Junta con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
2. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO PPOR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
4. **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE LOS COMISARIOS, Y FIJAR SUS RENUMERACIONES.**

La Presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Por secretaria se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, en el que se señala el cumplimiento de los Estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las entidades de control. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden día, moción es aceptada por los accionistas y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Gabriel Rene Saltos Bailón, Aprobado; Mónica Gisella Mera Bozada, Aprobado, por lo tanto el informe del Gerente General fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-

El Comisario principal de la compañía procede a dar lectura a su informe, una vez leído el respectivo informe de comisario, el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas y se procede a tomar votación de los accionistas presentes: Gabriel Rene Saltos Bailón, Aprobado; Mónica Gisella Mera Bozada, Aprobado, por lo tanto el informe del Gerente General fue aprobado por el total de los accionistas presentes

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-

Por secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2019. El Presidente mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Gabriel Rene Saltos Bailón, Aprobado; Mónica Gisella Mera Bozada, Aprobado, por lo tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Patrimonial y Notas a los estados financieros, por el ejercicio económico del año 2019 fueron aprobados en su totalidad por los accionistas presentes

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-

El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2019 y luego de haber calculado la reserva legal que no se había constituido, siendo la utilidad neta a distribuir \$1131.24 se acumulen. El Presidente de la compañía sugiere que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Gabriel Rene Saltos Bailón, Aprobado; Mónica Gisella Mera Bozada, Aprobado, por lo tanto la moción que las utilidades del periodo del 2019 se acumulen fue aprobada por el total de los accionistas presentes

QUINTO.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE COMISARIOS.-

El Presidente de la Junta sugiere que se mantenga como Comisario Principal a la Ing. Gema López y como comisaria suplente a la Sra. Cristina Granda Galarza.

En caso de ausencia del comisario principal las funciones serán trasladadas a la comisaria suplente. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas y se procede a tomar votación de los accionistas presentes: Gabriel Rene Saltos Bailón, Aprobado; Mónica Gisella Mera Bozada, Aprobado, por lo tanto la designación de comisario principal y suplente fue aprobada por el total de accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ejecutiva de la Junta concede un receso a las 11H45 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 12H10 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Gabriel Rene Saltos Bailón, accionista; f) Mónica Gisella Mera Bozada, accionista; f) Mónica Gisella Mera Bozada, Presidenta; f) Gabriel Rene Saltos Bailón, Secretario de la Junta. Con lo cual la Presidenta de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12H55.



Mónica Gisella Mera Bozada
PRESIDENTA



Gabriel Rene Saltos Bailón
SECRETARIO DE LA JUNTA



Gabriel Rene Saltos Bailón
ACCIONISTA



Mónica Gisella Mera Bozada
ACCIONISTA